

SUPERVISION DEL PROGRAMA PROSPERA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

REFORMA, SAN PEDRO PERALTA

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISAR EL PROGRAMA PROSPERA

Fecha de salida

09/18/2018 - 07:00

Fecha de regreso

09/19/2018 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

400.00

Importe ejercido por partida de viáticos

200.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

400.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ACUDE A LOS CENTROS DE SALUD CON MOTIVO DE REALIZAR SUPERVISION POR PARTE DEL PROGRAMA PROSPERA, SE REVISAN LAS TARJETAS DE CONTROL NUTRICIONAL , ASÍ COMO EL SUPLEMENTO ALIMENTICIO EXISTENTE

Resultados obtenidos

LAS TARJETAS DE CONTROL NUTRICIONAL OMITEN DATOS, NO SE REGISTRA LA ENTREGA DEL SUPLEMENTO ALIMENTICIO EN LAS TARJETAS NI EN EXPEDIENTE.

Contribuciones

SE ORIENTA AL PERSONAL MEDICO Y DE ENFERMERÍA SOBRE EL ADECUADO LLENADO DE LAS TARJETAS ASI COMO EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL SUPLEMENTO ALIMENTICIO.

Conclusiones

LAS VISITAS REALIZADAS A LOS CENTROS DE SALUD AYUDAN A MEJORAR EL MANEJO DEL PROGRAMA PROSPERA.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-10-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

400.00

COMISIONADO (Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.